COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 20 de agosto de 2015.-

NOTA Nº: 716/2015

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **CD Nº 28/2.015** para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS"**, con **ID Nº 291.619**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, ya que la misma no cumple con el plazo de diez días para su adjudicación desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad; aclaramos que la ejecución del presente contrato es de extrema necesidad para el cumplimiento de los objetivos, metas, convenios y acuerdos que debe de cumplir la Armada Paraguaya. Además, cabe destacar que los bienes adjudicados en este proceso serán utilizados en apoyo con personal y medios para atención Sanitarias a las poblaciones Rivereñas, motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM – Jefe UOC Nº 3